



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**



**(Último día para solicitar constancias y
duplicados: 14 de junio del 2019.
Reanudación de solicitudes a partir del
05 de agosto de 2019)**

Solicitud de constancias de idioma

Presentarse en la ventanilla del Departamento de Lenguas Extranjeras con los siguientes requisitos:

- Ticket original de pago por concepto constancia de idiomas: \$50.00.

(Caja campus I o campus II)

- Alumnos externos a la FES Zaragoza: 2 fotografías tamaño credencial, ovaladas, a color, de frente, camisa o blusa blanca, papel mate, opaco, auto-adherible.

- Recoger duplicado ocho días después de haber hecho la solicitud.

- Entregar una tarjeta con los siguientes datos:

- a. Nombre del alumno

- b. Número de cuenta y carrera (alumnos de FES Zaragoza)

- c. Concepto por el que obtuvo la constancia original: Examen o Curso

- d. Fecha de expedición de constancia original

Los duplicados proceden con fecha de expedición del documento original no mayor a 5 años en el documento original